UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO ECONÓMICO
Código: DRC0008
Paralelo: C
Periodo : Agosto-2024 a Diciembre-2024
Profesor: BARRERA CRESPO BORIS IVÁN
Correo electrónico: bbarrera@uazuay.edu.ec

Nivel: 2

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 80		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	16		80	160

Prerrequisitos:

Código: DRC0003 Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia se inicia con un estudio sobre los principios básicos de la economía, sus principios e instituciones fundamentales. Luego continúa con una revisión del funcionamiento del mercado, la oferta y la demanda. Posteriormente, se tratará acerca del panorama general de la macroeconomía, la medición de la actividad económica. Para culminar el estudio se analizan los principales fundamentos del Derecho Tributario.

La asignatura Fundamentos de Derecho Económico tiene especial importancia para la formación de los futuros abogados puesto que constituye la base para el estudio del Derecho Tributario, Derecho Mercantil, Derecho Financiero, entre otros.

El Derecho y la Economía surgen como poderosos instrumentos de la vida social, en base a cuyo acervo científico y técnico, la sociedad puede enfrentar los problemas del futuro, procurando brindar a ésta los fines fundamentales de certeza y seguridad.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1	Los Fundamentos de la Economía
1.1	Fundamentos y concepto de Economía
2	El Derecho Económico
2.1	Naturaleza y objeto de estudio del Derecho Económico
2.2	Características del Derecho Económico
2.3	Sujetos del Derecho Económico
2.4	Relación del Derecho Económico con otras ramas del Derecho
3	El Derecho Económico en los Sistemas Económicos

3.1	Intervención y participación del Estado en la actividad económica
3.2	Los particulares y los colectivos frente a la actividad económica
3.3	La Organización Económica del Estado Ecuatoriano
4	La Constitución económica del sistema ecuatoriano
4.1	El sistema de economía social y solidaria
4.2	Política económica y política fiscal
4.5	El Presupuesto General del Estado
4.6	El Sistema Financiero
4.7	El Sistema Productivo
4.8	Empresa, propiedad privada y Trabajo
4.9	Regímenes de desarrollo, rol del Estado y sectores estratégicos
5	Conceptos básicos de la oferta y la demanda
5.1	La Demanda
5.2	La Oferta
5.3	Equilibrio de la oferta y la demanda. Elasticidad.
6	Panorama general de la macroeconomía
6.1	Conceptos claves de la macroeconomía
7	Medición de la actividad económica
7.1	El produto interno bruto
7.2	Inflación. Medición de la Inflación
7.2	Reservas Internacionales
7.4	Riesgo país
8	Introducci—n al Derecho Tributario
8.1	Naturaleza
8.2	Objeto de estudio
9	La Relación Jurídica Tributaria y la Obigación Tributaria
9.1	Concepto y Naturaleza de la Relación Jurídico Tributaria
9.2	Alcance y obligaciones en la obligación jurídico tributaria
9.3	Concepto y naturaleza de la Obligación Tributaria
10	El Tributo
10.1	El Tributo. Concepto y Caracteristicas
10.2	Clasificación de los Tributos
10.3	Las Exacciones Parafiscales
10.4	El Impuesto
10.5	Concepto y Caracteristicas
10.6	Clasificacion de los Impuestos
11	La Tasa
11.1	Concepto y Caracteristicas
11.2	Diferencias con los precios p¿blicos

12	Las Contribuciones Especiales
12.1	Concepto y Características
12.2	Clasificación de las Contribuciones Especiales
13	LA OBIGACIÓN TRIBUTARIA
13.1	Concepto y naturaleza
13.2	El sujeto pasivo. Clasificación
13.3	El sujeto activo. Clasificación
14	LA GESTION DE LOS TRIBUTOS
14.1	Facultad Determinadora
14.2	Facultad Resolutiva
14.3	Facultad Sancionadora
14.4	Facultad Reglamentaria
14.5	Facultad Recaudadora

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ai.. Identifica las relaciones de la Ciencia Jurídica con otra área del Conocimiento.	
-Conoce y entiende los concpetos básicos de Economía y relacionarlos con la normativa del ramo de tal forma que puedan alcanzar las habilidades necesarias para aplicarlos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones
bc.. Transmite a otras personas el conocimiento de los conceptos jurídicos básicos.	
-Establece la debida correspondencia entre los conceptos aprendidos y la normativa económica vigente.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones
bg.. Ejerce la profesión, trabajando en equipos interdisciplinarios.	
-Identifica las relaciones básicas entre Economía y Derecho, interpretndo los concpetos económicos básicos en el contexto de la carrera de Derecho.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	prueba escrita	Conceptos básicos de la oferta y la demanda, El Derecho Económico, El Derecho Económico en los Sistemas Económicos, La Constitución económica del sistema ecuatoriano, Los Fundamentos de la Economía, Medición de la actividad económica, Panorama general de la macroeconomía	APORTE	10	Semana: 6 (30/09/2024 al 05/10/2024)
Evaluación escrita	prueba escrita	Conceptos básicos de la oferta y la demanda, Introducci—n al Derecho Tributario, La Relación Jurídica Tributaria y la Obigación Tributaria, Medición de la actividad económica, Panorama general de la macroeconomía	APORTE	3	Semana: 10 (28/10/2024 al 31/10/2024)
Investigaciones	ensayo investigación	Conceptos básicos de la oferta y la demanda, El Derecho Económico, El Derecho Económico en los Sistemas Económicos, El Impuesto, El Tributo, Introducci—n al Derecho Tributario, La Constitución económica del sistema ecuatoriano, La Relación Jurídica Tributaria y la Obigación Tributaria, Los Fundamentos de la Economía, Medición de la actividad económica, Panorama general de la macroeconomía	APORTE	7	Semana: 12 (11/11/2024 al 13/11/2024)
Evaluación escrita	prueba escrita	El Impuesto, El Tributo, LA GESTION DE LOS TRIBUTOS, LA OBIGACIÓN TRIBUTARIA, La Relación Jurídica Tributaria y la Obigación Tributaria, La Tasa, Las Contribuciones Especiales	APORTE	8	Semana: 13 (18/11/2024 al 23/11/2024)
Evaluación oral	prueba oral	Conceptos básicos de la oferta y la demanda, El Derecho Económico, El Derecho Económico en los Sistemas Económicos, El Impuesto, El Tributo, Introducci—n al Derecho Tributario, LA GESTION DE LOS TRIBUTOS, LA OBIGACIÓN TRIBUTARIA, La Constitución económica del sistema ecuatoriano, La Relación Jurídica Tributaria y la Obigación Tributaria, La Tasa, Las Contribuciones Especiales, Los Fundamentos de la Economía, Medición de la actividad económica, Panorama general de la macroeconomía	APORTE	2	Semana: 14 (25/11/2024 al 30/11/2024)
Evaluación escrita	prueba escrito	Conceptos básicos de la oferta y la demanda, El Derecho Económico, El Derecho Económico en los Sistemas Económicos, El Impuesto, El Tributo, Introducci—n al Derecho Tributario, LA GESTION DE LOS TRIBUTOS, LA OBIGACIÓN TRIBUTARIA, La Constitución económica del sistema ecuatoriano, La Relación	EXAMEN	20	Semana: 15 (02/12/2024 al 03/12/2024)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
		Jurídica Tributaria y la Obigación Tributaria, La Tasa, Las Contribuciones Especiales, Los Fundamentos de la Economía, Medición de la actividad económica, Panorama general de la macroeconomía			
Evaluación escrita	prueba escrita	Conceptos básicos de la oferta y la demanda, El Derecho Económico, El Derecho Económico en los Sistemas Económicos, El Impuesto, El Tributo, Introducci—n al Derecho Tributario, LA GESTION DE LOS TRIBUTOS, LA OBIGACIÓN TRIBUTARIA, La Constitución económica del sistema ecuatoriano, La Relación Jurídica Tributaria y la Obigación Tributaria, La Tasa, Las Contribuciones Especiales, Los Fundamentos de la Economía, Medición de la actividad económica, Panorama general de la macroeconomía	SUPLETORIO	20	Semana: 17-18 (15-12-2024 al 21-12-2024)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Se receptarán, en forma aleatoria, lecciones orales diarias respecto del tema tratado la clase previa. Se asignará lecturas obligatorias entre la bibliografía asignada. Las investigaciones sobre temas complementarios se realizarán de forma individual y formará parte del contenido del aprendizaje. El ensayo será realizado sobre la base de una investigación previa autónoma respecto de un tema fundamental o coyuntural a la realidad nacional.	Autónomo
El aprendizaje se desarrollará mediante clases magistrales. La exposición de contenidos fomentará la interacción y la participación en clase procurando generar reflexiones sobre los principios normativos en contraste con la experiencia.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía. Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas. Se valorará la inclusión de bibliografía, los aportes originales y de criterio personal. Está prohibida cualquier forma de plagio.	Autónomo
Las pruebas parciales serán escritas e incluirán todos los temas tratados en clase, investigaciones y trabajo autónomo. Se receptarán, en forma aleatoria, lecciones orales diarias respecto del tema tratado la clase previa. El examen final incluirá todos los temas e investigaciones realizadas en el curso.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
GIMENO JUAN A; GUIROLA JOSÉ M.; GOZÁLEZ MIRYAM DE LA CONCEPCIÓN; RUIZ-HUERTA JESÚS	Mc-Graw-Hill	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA¿	2008	NO INDICA
LEGIZAMÓN ACOSTA, WILLIAM	Ediciones Doctrina y Ley Ltda.	DERECHO ECONÓMICO. FUNDAMENTOS¿	0	NO INDICA
OLIVERA, JULIO H.G.	Ediciones Macchi	DERECHO ECONÓMICO. CONCEPTOS Y PROBLEMAS FUNDAMENTALES¿	1981	NO INDICA
RANGEL CUOTO, HUGO	Editorial Porrúa	¿EL DERECHO ECONÓMICO¿	1986	NO INDICA
PAÚL ANTHONY SAMUELSON,	México : MacGraW Hill	ECONOMÍA CON APLICACIONES A LATINOAMÉRICA	2010	978-6-07-150333-6
Barrera Crespo, Boris	Casa Editora, Universidad del Azuay	Principios de Derecho Tributario	2023	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Autor	Título	Url
fiel web	www.fielweb.com	

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 19/08/2024

Estado: Aprobado